



Seminario Web: **Decretos de educación inclusiva en Chile, ¿cuál es su impacto en el contexto escolar?**

Docente: Denisse Alvear Muenza
Terapeuta Ocupacional
Certificada en Integración Sensorial.
Especialidad en Autismo, Atención
Temprana y Control de Esfínter.

Docente: Natalia Tapia Allendes
Profesora en Educación Diferencial
Magister en Educación PUC
Máster en educación emocional



Objetivos:

1. Realizar una correlación entre los decretos educacionales y la inclusión educativa en Chile.
2. Conocer el impacto de los decretos 170, 83 y 67 en el contexto escolar.

¿La Inclusión educativa es una “moda actual”?

Ley Plena Inclusión para las PsD 20.422

2010 - Decreto 170

2015 - Decreto 83

2015 - Ley de Inclusión Escolar 20.845

2018 - Decreto 67

2022 - Ley 21.430, Garantías y Protección Integral de los derechos de la niñez y la adolescencia

2023 - Ley de Autismo 21.545

2023 - Circular SIE 586



La Inclusión educativa es una realidad que avanza continuamente y no podemos ignorar

La educación en Chile está cambiando, así como también el sector sanitario y la sociedad.

Existe una amplia diversidad cultural.

Existe una amplia diversidad de estudiantes NNA neurodivergentes.

La neurodivergencia no es solo “un tema escolar” y no se acaba en la adolescencia. Existe una alta cantidad de estudiantes universitarios neurodivergentes.

La Inclusión Educativa no es debatible ni está sujeta a voluntades.



Conocer el impacto de los decretos 170, 83 y 67 en el contexto escolar

Mayor inclusión social

Los decretos promueven la creación de entornos educativos más diversos e inclusivos, donde estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos y culturales puedan convivir y aprender juntos.

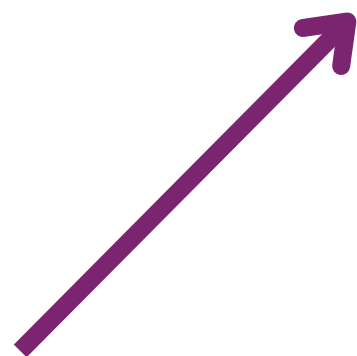
Reducción de brechas educativas

Al garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a la educación, se reduce la desigualdad en los resultados académicos.

Mejora de la calidad educativa

La inclusión fomenta la adaptación de métodos de enseñanza a las necesidades específicas de cada estudiante, lo que puede mejorar la calidad del aprendizaje.

Desafíos



Adaptación de las escuelas



Formación docente



Decreto 170 (2010) / Decreto 83 (2015)

Identificación de NEE:

Establece los procedimientos para identificar a los estudiantes con NEE, permitiendo la detección temprana y la implementación de estrategias de apoyo.

Evaluación diagnóstica:

Define los criterios y orientaciones para evaluar y diagnosticar las NEE, asegurando que la respuesta educativa sea precisa y pertinente.

Subvenciones:

Regula la asignación de subvenciones para el apoyo a estudiantes con NEE, garantizando recursos para su educación especial.

Decreto 170 (2010) / Decreto 83 (2015)



Diversificación de la enseñanza:

Promueve la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para flexibilizar el currículo y facilitar el acceso y participación de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con NEE.

Adecuación curricular:

Establece criterios y orientaciones para la adecuación curricular, permitiendo que los docentes puedan adaptar la enseñanza a las necesidades específicas de cada estudiante.

Mejora la calidad de la respuesta educativa:

Integra los recursos de educación especial a las dinámicas pedagógicas generales de la escuela, mejorando la calidad de la respuesta educativa y avanzando hacia una educación inclusiva.

El decreto 67 impulsa los siguientes cambios en el contexto escolar

Cambio en la forma de evaluar:

Se pasa de una evaluación que solo busca calificar a una evaluación que tiene como objetivo principal conocer el proceso de aprendizaje del estudiante y tomar decisiones pedagógicas para mejorarlo.

Foco en la información sobre el aprendizaje:

Se promueve la generación y uso de información sistemática sobre los aprendizajes de los estudiantes para monitorear su progreso y tomar decisiones oportunas.



Reducción de la repitencia:

Se busca reducir la repitencia mediante un acompañamiento más cercano y el uso de estrategias preventivas.

Mayor participación de los apoderados:

Se fomenta la participación de los apoderados en el proceso de evaluación y acompañamiento de los estudiantes.

Consideración de la diversidad:

El decreto reconoce la diversidad de los estudiantes y promueve una educación más inclusiva.



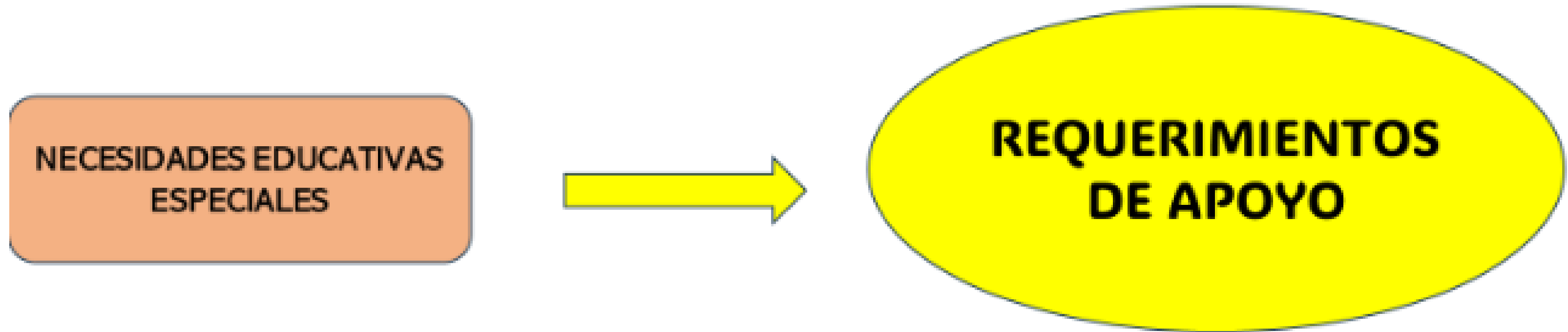
En resumen, los decretos 170, 83 y 67 trabajan en conjunto para:

Identificar y atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes (decreto 170).

Promover la diversificación de la enseñanza y la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos (decreto 83).

Establecer procesos de evaluación y promoción que permitan a todos los estudiantes demostrar sus logros y avanzar en su desarrollo (decreto 67).

Decreto 170, 83 y 67 ¿son suficientes?



- La diversidad y los requerimientos de apoyo actuales no logran ser abordados desde la mirada de un Decreto 67.
- Existe aún un alto desconocimiento.
- Pensamiento de que apoyos = Programa de Integración Escolar.
- Ley de Autismo: Vanguardista en nuestro sistema educativo, así como también el PAEC.

Revisión de Decretos Ministeriales 170, 83 y 67 de Educación: Análisis, comparaciones y avances

Módulo 1: Análisis decretos 170 y 83.

 Miércoles 25 de Junio, de 18:00 a 21:00 hrs.

Contenidos:

- Identificar hitos centrales del proceso de la educación inclusiva en nuestro país.
- Revisar aspectos centrales del decreto 170 y 83, en términos de similitudes y diferencias.
- Profundizar el conocimiento de las estrategias de acción en la puesta en marcha de los decretos 170 y 83.

Módulo 3: Ley de Autismo 21.545, la SIE 586 y sus implicancias en educación.

 Viernes 27 de Junio, de 18:00 a 21:00 hrs.

Contenidos:

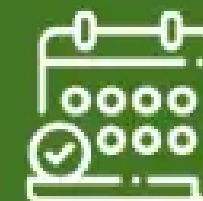
- Contexto actual de la educación en nuestro país: Profesorado, NNA neurodivergentes, familias, estudiantes con otros requerimientos de apoyo.
- Ley de Autismo 21.545/ SIE 586.
- Correlación entre decretos, Ley de Autismo, SIE 586 y aspectos prácticos en el contexto escolar.

Módulo 2: Análisis decreto 67.

 Jueves 26 de Junio, de 18:00 a 21:00 hrs.

Contenidos:

1. Revisar principales ejes del decreto 67 y sus implicancias en la educación.
2. Identificar las orientaciones generales para su implementación.
3. Analizar aspectos centrales de la Evaluación formativa.



Inicio
25 Junio



Duración
9 Hrs



Modalidad
Online
Clases en vivo

PREGUNTAS



¡MUCHAS GRACIAS!